

El Consejo de Gobierno aprueba una transferencia de 93,5 millones para ayudas al ahorro energético y uso de renovables



Se destinarán al Programa de Incentivos al Desarrollo Energético Sostenible 2017-2020 cofinanciado con fondos FEDER que gestiona la Agencia Andaluza de la Energía

15 DE ABRIL, 2020



El Consejo de Gobierno ha autorizado una transferencia de 93,5 millones de euros destinados al [Programa de Incentivos para el Desarrollo Energético Sostenible](#) hasta 2020 que gestiona la Agencia Andaluza de la Energía, entidad adscrita a la [Consejería de Hacienda, Industria y Energía](#) y que cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

La transferencia aprobada corresponde a la anualidad de 2020 del presupuesto global de 243 millones de euros hasta 2020 con el que cuenta este [Programa de "Andalucía es más"](#), para seguir cubriendo las inversiones de ahorro, eficiencia energética y renovables en diferentes sectores de actividad de la Comunidad Autónoma. Inversiones especialmente necesarias para fortalecer el tejido empresarial andaluz y la generación de empleo para paliar los efectos que el COVID-19 está teniendo en la economía.

En concreto, a través de este Programa se financia una gran parte de las medidas de ahorro y eficiencia energética, dirigidas a las pequeñas y medianas empresas, recogidas en el [paquete de medidas para la eficiencia energética de la industria en Andalucía](#), puesto en marcha el pasado 18 de diciembre por el Gobierno andaluz para que el sector industrial andaluz sea más eficiente, tanto energéticamente como en su proceso productivo, al tiempo que ahorra costes en su factura energética.

Otra cantidad importante del presupuesto transferido se destinará a financiar las [actuaciones de ahorro energético en edificios](#) solicitadas tanto por empresas, ciudadanos como entidades locales. La mayor parte de estos proyectos son ejecutados por empresas colaboradoras de este Programa de ayudas, siendo en su totalidad pymes y autónomos.

Los incentivos a las [instalaciones de energías renovables](#), especialmente solares, entre las que se incluyen las de autoconsumo eléctrico, o para puntos de recarga recogidas dentro del presupuesto regional del paquete de medidas de mejora energética para un transporte sostenible de Andalucía, impulsado por la Junta en mayo de 2019, son otras de las medidas que recoge este Programa para el desarrollo energético sostenible a las que se da cobertura con esta transferencia aprobada en el Consejo de Gobierno de hoy.